

# *Anova* Unión

Fundado en 1910

3ª Época - Número 105 - Octubre 2005

0,90 euros

anovaunion@amigosdeaspontes.org

## El BNG hace que el Ayuntamiento de As Pontes baje a segunda categoría

Pág. 5



**Los propietarios de las Fragas esperan las ayudas de la Xunta**

Pág. 2

**El parque de bomberos entra en funcionamiento el día 15**

Pág. 2

**Gran éxito da VIII Feira do Cabalo**

Pág. 3

**Eroski anuncia su apertura para abril de 2006**

Pág. 3

**Euroeume ha aportado 2,8 millones en 58 proyectos de desarrollo rural**

Pág. 4

**El Plan del Carbón completará Penapurreira con 3,2 millones**

Pág. 5

**El Xuvenil logra el subcampeonato de España de Kayak Polo**

Pág. 9

**Victoria do Fendetestas ante o Almallo**

Pág. 9

## A Ribeira sen auga



El embalse de A Ribeira, en As Pontes, estaba el día 7, al 36,8% de su capacidad. O lo que es lo mismo, el 63,2% de la presa está vacía, sin agua, porque no llueve desde hace siglos y porque Endesa, propietaria del depósito, capaz de almacenar 32,80 hectómetros cúbicos, está soltando líquido a marchas forzadas. ¿Para qué? Para mantener el caudal del río Eume a un nivel suficiente que garantice tanto el suministro a unos doce mil ponteses abonados a la traída municipal, como a la central térmica. La fábrica de energía eléctrica, la más grande de Endesa, necesita el líquido para refrigerarse. La aportación de agua que Endesa considera suficiente para alimentar a los hogares y a la térmica es de mil litros por segundo, pero la presa, de forma natural, está recibiendo sólo 300. Por eso, la empresa desagua más de la cuenta el embalse para mantener el caudal del río a un nivel aceptable. Según datos facilitados por la compañía eléctrica, A Ribeira tiene líquido para ir tirando durante 97 días más, es decir, unos tres meses.

Pág. 4

## Endesa lleva a los tribunales a la CNMV

Endesa ha emprendido su defensa frente a la opa de Gas Natural llevada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a los tribunales. Manuel Pizarro, presidente de la eléctrica, anunció la presentación de un recurso contencioso administrativo contra el regulador del mercado en la Audiencia Nacional "por cercenar nuestros derechos esenciales a la defensa y a la libertad de expresión". La CNMV remitió a Endesa una carta en la que le instaba a la "pasividad" y a no obstaculizar el derecho de sus accionistas a decidir si aceptan o no la operación.

Pág. 2

## As Pontes se ofrece para albergar un complejo integral para fabricar papel

Pág. 3